

REDACCION Calle de San Bartolomé, número 32 TELÉFONO N.º 6.

PRECIOS DE ABONO Un mes: En España: : : 1'25 Extranjero: : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICION de la NOCHE

ADMINISTRACION Plaza de Corti, números 14 y 16 TELÉGRAFOS: HORA-PALMA. Anuncios, Reclamos y Comendados: CARRERAS DE ANUNCIOS. Plaza de Sta. Catalina, núm. 101. NÚM. SUBLTO. : 5 CÉNTS; ID. ATRASADO. 10

Delegación obrera mallorquina EN PARIS

Nuestros lectores recordarán que un buen número de obreros españoles fueron a París, cuyo viaje costó el Gobierno...

Hoy podemos dar comienzo a dicho trabajo el cual indica la enseñanza que habrán sacado nuestros obreros de la visita a la Exposición.

Galantemente invitado por un redactor de LA ÚLTIMA HORA para que expusiera mis impresiones respecto del viaje...

Delegados por la Federación local de sociedades obreras de Palma, salimos mi compañero y yo para Barcelona el día 6 de Agosto...

Al medio día nos reunimos con los catalanes en la escuela de Bellas Artes situada en el 2.º piso de la Lonja...

Después de habernos dado 25 pesetas a cada uno para gastos extraordinarios de viaje, el digno director del grupo a que pertenecemos O. F. Mario Lopez y Blanco...

Después de haber hablado varios señores nos repartieron unas tarjetas conteniendo vitallas para el viaje y subimos a los coches que nos tenían preparados.

Al arrancar el tren se dieron algunos vivas que fueron débilmente contestados por algunos expedicionarios...

Con esto vino la hora de comer y al mismo era el alojamiento no lá iba en zaga la comida. Sin apenas probar bocado...

ción habitaciones suficientes donde instalarnos para dormir. A las seis de la mañana del día 9 acomodados en dos viejos coches de 2.ª clase...

El convoy, corriendo entre dos aguas por encima de un terraplén apoyado en estacadas, produce un efecto sorprendente. Cerca ya del mediodía llegamos a «Bedarieux»...

Con bastante mas comodidad que durante el día, hicimos el trayecto de noche con vespante deso de llegar a París para poder descansar de nuestras fatigas...

Por fin llegamos a la capital de Francia y nos apeamos en los andenes de la inmensa estación en la cual encontramos al Sr. Callo uno de los directores de grupo...

Esta plaza está en uno de los barrios extremos de París y no tiene de tal más que el nombre pues su perímetro está ocupado por un inmenso caserón construido con tablas mal juntas...

Protestamos de semejante trato y manifestamos a nuestro director que en modo alguno permitiríamos allí y que de no dar solución al conflicto...

Al anochecer se presentaron los directores con la noticia de que se había acordado darnos 8 francos diarios y que

cada cual se arreglase a su gusto y como pudiere dándonos la consigna de que al día siguiente nos presentásemos en el Pabellón de España...

Olí lo que antecede y cojer las maletas para huir de allí buscando nuevo albergue fué cosa que la mayoría hizo en seguida. Aunque en París abundan mucho los hoteles y casas de dormir...

SEBASTIÁN ORESPI.

LITERATURA

AMOROSAS

¡Escucha, oh Dios, mi acento mi voz impura, y hasme feliz con su alma con su hermosura! Sobre nuestras cabezas tiende los brazos y áenos en felices y santos lazos!

Si yo no he de ser tu esposo, el día en que tu te cases has de beber en tus brindis en vez de vino, mi sangre!

JAIMÉ PGMAR.

Septiembre 1900.

LO DEL DIA

(Opiniones de la prensa madrileña)

El Imparcial.

Madrid 8.—Ocupase del viaje de la Corte al Ferrol para detenerse a juzgar una de las notas que merecen más vivo comentario: el discurso que en aquella población pronunció el señor Silvela.

Después de las palabras de El Imparcial que la reorganización de la Marina no será llevada a término por el jefe del Gobierno.

Después de citar datos relacionados con nuestra Armada, dice que entre los viejos elementos de ésta existe la creencia de que no faltan injustas malquerencias contra la Marina.

Añade El Imparcial que es indudable que interesa al país grandemente contar con una flota fuerte, que pueda ofrecer seguridades para la futura suerte de España.

La nación—concluye—acaso no pueda aportar caudales para ello, pero es lo cierto que nuestras naves, en lo porvenir, podrán decidir grandes problemas.

El Liberal.

En una de sus secciones habla este colega, refiriéndose a despachos recibidos, de la prohibición hecha a la prensa de Barcelona, relativamente a la publicación de noticias de huelga y agitaciones de la clase obrera.

Con este motivo ataca al Gobierno, del cual dice que no concluyen sus flaquezas.

Considera que desde Junio viene desarrollando una política censurable, de rigor y de tirantes y que no parece sino que aún la acentúa y extrema al presente.

Habla también El Liberal de que el Gobierno no quiere abordar con franqueza las cuestiones políticas, ni las sociales y financieras, por considerarse impotente ante ellas.

El Correo.

Comenta la prohibición impuesta por las autoridades militares a los periódicos de Barcelona, de que tratan de las cuestiones obreras, porque son consideradas como propaganda catalanista.

Añade que le produce este gran ex-

trañesa, porque hasta ahora no se sabía que las huelgas que se producen en Cataluña pudieran relacionarse con la propaganda del catalanismo.

El periódico fusionista comenta el discurso pronunciado en el Ferrol por el señor Silvela y dice que en él se revelan buenos propósitos, mientras los hechos demuestran que continúa la rutina.

Concluye diciendo que es en el señor Silvela una costumbre la de prometer y no cumplir.

El Español.

También comenta «El Español» el referido discurso y afirma que el señor Silvela ha fracasado, porque sus hechos todos están en contra de sus repetidas é insistentes declaraciones.

El Heraldo.

Comenta las noticias que se reciben del extranjero acerca de negociaciones para la concesión de la prórroga de los ferrocarriles.

Termina diciendo que es necesario prepararse para evitar que llegue un momento en que se conceda esa prórroga que tan duramente ha calificado el señor Silvela.

La Correspondencia.

Publica un artículo del señor Solana, titulado: «Pecados políticos», en el que analiza las diversas formas que pueden afectar la soberbia y la vanidad políticas y explica los caracteres distintos de una y otra.

Obligaciones de primera enseñanza

Para prevenir las dificultades que pueden surgir en el pago de atención tan sagrada, publicó el viernes la Gaceta una real orden dictada por el ministerio de Hacienda y cuyas principales disposiciones son sintéticamente como sigue:

Los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial que deben abonarse a los pueblos se liquidarán por meses a partir de los ingresos que por estos conceptos se hayan efectuado desde 1.º de Julio en adelante.

Igual procedimiento se observará con los recargos que correspondan a las capitales de las provincias y poblaciones asimiladas que no los tuvieren satisfechos y en lo sucesivo con los de estos y demás pueblos de la provincia en una sola operación de contabilidad que se practicará necesariamente en los ocho primeros días del mes siguiente.

Se reducirán a una sola certificación ajustada al modelo número 1 las varias que antes había que expedir, suprimiéndose también las nóminas.

Esta certificación, con separación de partidas judiciales, se pasará a la administración de Hacienda para la práctica de la liquidación de lo que correspondiera al Tesoro por el 5 por 100 de administración y cobranza, y después volverá a la intervención para que sirva de justificante a los cuatro mandamientos de pago que habrán de expedirse en un mismo día.

Simultáneamente se expedirán dos de ingreso; uno en rentas públicas y otro en la cuenta de operaciones del Tesoro, en concepto de fondos destinados al pago de obligaciones de primera enseñanza.

De la cantidad disponible que resulte a cada pueblo en su cuenta corriente por estos fondos, las intervenciones de Hacienda formarán relaciones por partidas judiciales, que remitirán a las juntas provinciales de Instrucción pública en la primera quincena del tercer mes del trimestre, y serán devueltas con las nóminas y estado prevenidos en la regla 8.ª de la real orden de 10 de Agosto pasado.

Y recibidos estos documentos en Hacienda, y resultando conformes en su importe y concepto, sin que exceda de los fondos disponibles de cada pueblo la cantidad líquida abonable a este por el Tesoro, el delegado mandará expedir los oportunos libramientos, uno por cada partido judicial.

Cuando exceda de los fondos disponibles de cada pueblo la cantidad que haya que pagar se reducirá, mediante certificación autorizada.

El importe del libramiento no exceder en ningún caso para los Ayuntamientos de las sumas con que figura en la segunda parte de la cuenta de op-

raciones del Tesoro, concepto «Fondos destinados al pago de obligaciones de primera enseñanza»; si se expidiera por una suma igual, quedará terminada la operación con darle la aplicación indicada y unirse los oportunos justificantes.

La real orden termina fijando las operaciones que habrán de practicarse si la cantidad librada, fuese menor de la que uno ó más pueblos comprendidos en un mismo mandamiento tuvieran disponibles y disponiendo que en los dos ejemplares del estado de la Junta provincial se consignase el número del resguardo del Banco de España que justifique el ingreso en sus arcas de la cantidad; que las cantidades que resulten sobrantes a los pueblos, después de satisfechas sus obligaciones de instrucción de primaria de un trimestre, les serán devueltas y que las prescripciones de esta real orden son aplicables a los recargos municipales por ingresos efectuados en los meses de Julio y Agosto últimos, que serán liquidados inmediatamente, a fin de que puedan figurar en la relación de recursos disponibles para obligaciones de primera enseñanza que ha de formarse dentro de la actual quincena.

ACTUALIDAD

Desórdenes en China

Un acto de piratería.—Tropas rebeldes.—Conjuro de soldados chinos.

Londres 7.—Según telegramas de Hong Kong, que ha recibido el Times, una partida compuesta de 300 piratas se ha apoderado en Wuchai de una casa perteneciente a un millonario chino.

El prefecto trató de prender a los bandidos, al frente de cien soldados, pero ha tenido que reclamar el auxilio de 400 hombres más y hasta ahora no consiguió su propósito.

Dicen al Standard en telegrama de Shanghai que las tropas de Sze Chuan se dirigen a Ohanai para unirse a los rebeldes.

Circula el rumor de que Rusia está contratando gran número de soldados chinos en la Manchuria.

Un telegrama de Hong-Kong, fecha de ayer, confirma la noticia de que Li-Hung Chang saldrá hoy mismo para Pekin.

La proposición de Rusia

La evacuación de Pekin.—Opinión de la prensa inglesa.—La actitud del Japón.

Los periódicos ingleses se muestran muy satisfechos de que no se Inglaterra la única nación que rechaza los proyectos de Rusia.

El Standard, sin embargo, se lamenta de que Alemania considere como buenas algunas concesiones hechas al gobierno de San Petersburgo.

Oros el Daily News que se llegará a un acuerdo acerca de la ocupación de Pekin y que Rusia, al aceptarlo, lo hará de modo que no separe como un retroceso en su primitiva determinación.

El Daily Telegraph dice que Inglaterra no hará conocer a Rusia su respuesta terminante mientras no regrese Salisbury, lo cual se realizará en la próxima semana.

Dicen de Ta-Ku que allí existe la creencia de que el Japón está dispuesto a que sus tropas evacúen a Pekin.

Un nuevo periódico

El Nacional, de Madrid, publica un artículo firmado por el Capitán Verdades acerca del nuevo periódico que bajo su dirección se va a publicar en Barcelona. Los párrafos mas salientes del artículo dicen así:

Unos cuantos amigos de Barcelona, me han inspirado la idea de publicar en la laboriosa capital catalana un periódico, cuyo programa habrá de ajustarse a la defensa de los sagrados intereses de la nación.

No creemos empresa más loable, que mantener viva la integridad de los sentimientos purísimos del amor a la patria que todo buen español debe elevar.

Tejos nuestros pensamientos y las ideas que nos animan, pueden concretarse en esta expresión:

«Ver a nuestra amada patria, grande, feliz, rica y poderosa; regida por hombres probos y de talento que procuren que la industria y el comercio estén a la

altura envidiable que tienen en otras naciones, y hacer que nuestra bandera sea querida y respetada como lo fue en otros tiempos de feliz memoria...

Nuestra Información

Sobre alcoholes

Como dijimos ayer en un suelto de información, ha venido a esta ciudad el ilustrado funcionario del ramo de Aduanas, hoy Interventor de la Aduana de Barcelona, D. Juan Orasuelles...

Nos complacemos en anunciar esta visita pues del claro criterio del Sr. Orasuelles y de su práctica adquirida en los centros de Madrid y negociados de Alcohol, es de esperar ponga en claro de una vez las perplejidades y encontradas interpretaciones que del espíritu de la ley de Alcoholes han hecho algunos inspectores del ramo.

Catalanes en Mallorca

En el «Orfeó Maiorquí»

El local que ocupa esta sociedad coral en la calle del Sol (una casa de mucha capacidad y con amplios salones) estuvo llena de gente en la noche...

El Orfeó Maiorquí, creado exclusivamente para la enseñanza del canto, para que sus socios conozcan y canten las canciones populares y las de los mejores maestros, no podía menos de acoger en su domicilio social a La Barretina Catalana...

La Barretina Catalana interpretó algunas composiciones que alcanzaron la aprobación de todos los concurrentes. Este coro, que canta con ajuste e devoto de las composiciones de Olavé...

Los orfeonistas catalanes fueron obsequiados por los señores de la Junta del Orfeó y principalmente por su presidente, nuestro amigo D. Juan Valenzuela. La velada fué hermosa, agradable y contribuyeron a que así resultara los cantores catalanes, que movidos por su espíritu artístico, aprovechan dos días de fiesta y vienen a esta roqueta a admirar sus bellezas y a cantar desinteresadamente.

En la Protectora

Esta importante sociedad anoche celebró, en obsequio a los orfeonistas de La Palma de Barcelona, gran velada.

Los vastos salones de aquella Sociedad se vieron muy animados por selecta concurrencia.

El programa que anunciamos, se ejecutó con mucha precisión y acierto. Se escucharon aplausos en todas las composiciones ejecutadas.

Los coristas catalanes y mallorquines, como también muchos invitados, fueron obsequiados con espléndido refresco.

Todos los concurrentes salieron muy satisfechos por haber podido pasar un rato deliciosos con la ejecución de los coros cantados.

Nosotros aplaudimos la iniciativa de los organizadores por el obsequio tributado a nuestros compañeros, los catalanes.

De excursión

Hoy, en el primer tren han salido para Manacor, en donde se proponen visitar las portentosas cuevas que existen en aquel término, los coristas de La Palma.

Mañana, en el vapor correo Bellver, saldrán para Barcelona dichos coristas.

Serenatas

Esta noche al regresar los coristas de La Palma de su excursión a las cuevas del Drach, darán dos serenatas, una a sus compañeros de La Protectora y otra a los del Orfeón Republicano.

La Barretina Catalana

La sociedad coral La Barretina Catalana de Barcelona nos ha remitido el siguiente oficio que damos gustosos a las cajas:

«Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Muy señor nuestro y de consideración más distinguida. Le suplicamos y esperamos se servirá V. insertar en las columnas de su periódico que V. tan dignamente dirige las siguientes líneas:

La Junta Directiva de La Sociedad Coral La Barretina Catalana en nombre de todos los individuos que la componen da las más expresivas gracias a la prensa, al Orfeó Maiorquí y al pueblo de Palma en general por la amabilidad e interés con que nos han dispensado durante nuestra estancia en esta...

ta de la que tendremos gratísimos recuerdos, quedando altamente reconocidos, así como al dueño del Hotel Continental por la comodidad económica y camaradería que tiene en su casa.

Se repiten de V. atentos y s. s. n. — El Presidente, Luis Pon. — El Secretario, Enrique Ferrer. — Palma 10 Septiembre 1900.

Para Barcelona

Esta noche, en el vapor Mallorca, saldrán para Barcelona los coristas de La Barretina Catalana. Irán al muelle a despedirlos los socios del Orfeó Maiorquí.

Nosotros al darles la despedida deseáramos que de Mallorca se llevaran gratos recuerdos y al mismo tiempo que no fuese esta vez la última que pasasen a admirar las bellezas de nuestra querida roqueta.

La temporada del Principal

La empresa del Principal nos comunica que es ya un hecho la venida a esta ciudad durante la próxima temporada de la aplaudida actriz Carmen Ochoa. Empezará la temporada a últimos de Noviembre o principios de Diciembre.

Forman parte de la compañía el actor y autor cómico Juan Orlom, conocido del público mallorqués por haber trabajado en esta con la compañía de Cepillo, y el actor Agapito Cuevas, también muy conocido de este público.

Podrán en escena La Muralla y La Jurga de Federico Olivar y El Patio de los hermanos Quiñero.

Estas dos últimas, nuevas en Palma, serán puestas con mucho lujo y propiedad.

El animoso empresario Sr. Manera tiene en proyecto magníficos pensamientos que tan luego sean un hecho daremos a conocer a nuestros lectores y aseguramos serán del agrado del público mallorqués.

Hidrofobia

En uno de los últimos números de la revista de que un perro había mordido a un hombre de Valdemosa y a otras dos personas. A estas han dado muerte sus dueños respectivos.

El hombre llamado Jaime Salvá recientemente mordido, esta noche embarcará para Barcelona para recibir la asistencia del Dr. Ferrán.

La Diputación ha entregado a dicho sujeto 100 pesetas.

Se nos dice que el perro que mordió al Jaime Salvá ayer fué muerto a pedradas en la Esglesyeta.

Don Damián Isern en Luchmayor

Nos escriben de Luchmayor con fecha 9 de Septiembre de 1900:

«Estos días ha estado en este pueblo el doctor académico y ex diputado a Cortes D. Damián Isern, declarado el año último hijo ilustre de Luchmayor por este Ayuntamiento a propuesta de don Antonio Llompart.

Invitado por elementos de diversos partidos, el Sr. Isern ha dado esta tarde una elocuente conferencia a que ha asistido inmensa concurrencia, y desde luego la plena mayor de todos los partidos políticos.

Ha tratado de la evolución de las sociedades modernas que ayer luchaban todavía por ideas y hoy luchan solo por intereses, y de la necesidad de que los pueblos se preparen para esta lucha de intereses pasando, por lo que a Mallorca toca, de meramente agrícolas a agrícolas e industriales.

La parte de la conferencia que ha tenido sin duda más mérito, y desde luego más intención política, es aquella en que el orador ha expuesto entre otros puntos la necesidad de que se rompan los moldes viejos de la política y se formen partidos para la lucha de intereses.

«Siga siendo conservador el conservador, decía el Sr. Isern, y fusionista el que lo sea, y carlista el republicano el republicano y el carlista pero agrupémonos todos, conservando nuestras convicciones pero jurando por nuestro honor anteponer a todo otro interés el interés supremo de Mallorca en general y de Luchmayor en especial.

«Solo así lograremos acabar de una vez con los zánganos de la política mudada de los partidos y salvar del naufragio nuestras convicciones y nuestros intereses.»

Militares

Servicio de la Plaza para el 8 Septiembre de 1900.

Parada del Regimiento Infantería de Baleares núm. 1 Jefe de día el Comandante del Batallón de Artillería D. Juan Ximenes Hospital y Provisionales, 5.º Capitán del mismo Vigilancia por la Plaza el licenciado Cuervo.

«Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias, las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala, la batería de artillería hará las de ordenanza y se izará el Pabellón Nacional en los edificios y fuertes militares.»

Asuntos municipales

Los asuntos que se han de tratar en la próxima sesión y puestas en el orden del día son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Cuentas.—Asuntos que quedarán sobre la mesa.

Agua.—Oficio del maestro de obras sobre el cálculo del consumo de aguas en las fuentes públicas en 24 horas.

Alumbrado.—Dictamen sobre colocación de dos faroles de petróleo.

Estadística.—Alta y baja en el padrón de vecinos.

Hacienda.—Solicitud de aclaración al Reglamento de escuela de adultos.—Reducción de pagas municipales.—Incompetencia para entender en el expediente de la vida del guardia municipal Font.—Desestimación de una solicitud sobre pago de un censo y pensiones vencidas (Plaza Mayor)

Obras.—Permisos para obras particulares.—Dictamen proponiendo la adquisición de varios efectos para la sección técnica de obras.

Esta mañana en el Ayuntamiento se han reunido los maestros de esta capital con el objeto de nombrar Habilitado. Ha sido elegido para ocupar dicho cargo D. Jaime Batlle.

Desde mañana las horas de oficina en el Ayuntamiento serán de las nueve de la mañana a las dos de la tarde.

El inspector de viveres Sr. Mayol ha denunciado al Sr. Alcalde haber hallado en la Plaza de Abastos una vendadora que en la parte inferior del platillo de la balanza tenía adherido un trozo de tocino.

El Sr. Alcalde, por fraude ha impuesto a la mencionada vendadora diez pesetas de multa.

En la Audiencia

La vista de mañana

Mañana a las nueve y media se verá en la Sala de audiencias de esta Audiencia la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Juan Tous-Torres acusado del delito de lesiones al vecino de Santa Margarita, Mateo Bibiloni Ojeda.

El Abogado Fiscal sustituto Sr. Roselló y Almeyda sostendrá la acusación y el letrado Sr. Martorell defenderá al procesado.

Del mar

Ayer fondearon en nuestro puerto: el laúd San Antonio, con arroz, de Olleria; el laúd San Sebastián, con hortaliza, de Gandía.

El vapor Mallorca, debe salir para Barcelona, a las ocho de esta noche.

Está desembarcando una partida de habas de que ha sido portador el bergantín Mazagán.

El vapor correo Lulio ha salido para Ibiza después de haber tomado la correspondencia.

Banco Hispano Colonial

Conversión de las Deudas coloniales

Anuncio.—Dispuesta por la ley de 27 de Marzo último la Conversión en Deuda perpetua interior al 4 por 100 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886 y de 1890 y de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, series A y B, se ha señalado por Real Decreto de 13 de Julio último la fecha de 1.º de Octubre próximo, para dar principio a las operaciones de Conversión.

La Conversión será voluntaria y se realizará a la par en renta ó sea conservando a los acreedores el rendimiento íntegro que por sus actuales títulos les reconoce la Ley de 2 de Agosto de 1899.

En su virtud, los tipos de canje, serán los siguientes: Los Billetes Hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, recibirán por cada 100 pesetas nominales, 100 pesetas, también nominales, en 4 por 100 perpetuo interior.

Los Billetes Hipotecarios de Cuba de 1890, se canjearán a la par ó sea entregándose en 4 perpetuo interior, el mismo capital nominal que representan los Billetes.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie A y serie B igualadas números 93.749 a 150.000, por cada 100 pesetas nominales recibirán 127.50 pesetas, también nominales, de 4 por 100 perpetuo interior.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, se permutarán, dando por cada 100 pesetas nominales, 83.25 pesetas nominales, del 4 por 100 perpetuo interior.

Encargado este Banco de llevar a efecto la Conversión de las mencionadas Deudas, hace público, para conocimiento de los interesados, atemperándose a lo dispuesto en la Instrucción de 13 de Julio último, se efectuará con arreglo a las siguientes formalidades:

- 1.º La presentación de los títulos podrá hacerse desde el día 1.º de Octubre próximo en adelante. 2.º Así los Billetes Hipotecarios de Cuba como las Obligaciones de Filipinas, deben presentarse con endosa, suscrito por los presentadores, en esta forma: «AL BANCO HISPANO COLONIAL PARA SU CONVERSION» (Art. 28.º de la Instrucción). 3.º Los Billetes Hipotecarios de Cuba llevarán adherido el cupón que vence en 1.º de Enero de 1901 y siguientes.

4.º Las Obligaciones Hipotecarias de Filipinas el cupón de 1.º de Febrero de 1901 y siguientes.

Con fin de las Obligaciones de Filipinas, y en factura separada, se presentarán los cupones de vencimiento de 1.º de Noviembre de este año, ó sea el 13, para hacer efectivo, en 1.º de Noviembre, los dos tercios de su importe, toda vez que las Carpetas que se dan por conversión, llevarán la fecha de 1.º de Octubre de este año y cupón de 1.º de Enero de 1901.

5.º Los interesados deberán llenar la factura que se les facilitará en todos los Establecimientos encargados de la Conversión, debiendo consignarse el nombre y los dos apellidos del presentador (Art. 27 de la Instrucción).

6.º Comprobada la factura con los valores, se tardará a estos a presencia de los interesados, 7.º A cada interesado se le entregará un recibo notario, en el que se consignará el importe nominal de los valores que haya presentado a la Conversión, cuyo resguardo servirá para recoger los títulos de 4 por 100 interior, cuando se avise (Art. 14 de la Instrucción)

8.º El Banco cuidará de pedir inmediatamente a la Dirección general de la Deuda pública las Carpetas provisionales que sean precisas para entregar a los interesados y así que las reciba del expresado Centro, se anunciará para que puedan recogerlas.

Con las Carpetas provisionales se entregará el Certificado que determina el Art. 7.º de la Ley (Artículos 33, 34 y 35 de la Instrucción).

9.º Autorizándose por el Art. 6.º de la Ley y 10.º de la Instrucción la acumulación de títulos en la proporción que cada interesado estime conveniente, se consignará al dorso de cada factura, el número de títulos por Seres, de los que deseen recibir en equivalencia de los presentados.

10.º La entrega de las Carpetas provisionales de los residuos y de los certificados, se efectuará suscribiendo en el Resguardo el recibo de conformidad, como consecuencia de la operación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 11 de Agosto de 1900.—El Secretario general, Aristides de Artigiano.

CRÉDITO BALBA

Como representante del Banco Hispano Colonial en esta plaza, esta Sociedad, en virtud del anuncio que antecede y desde el 1.º de Octubre próximo, los lunes, jueves y sábados de nueve y media a doce de la mañana procederá a la admisión de los títulos y cupones referenciados para su conversión en Deuda pública Interior y para su presentación al cobro respectivamente, y facilitará al efecto las facturas correspondientes.

Palma 6 de Septiembre de 1900.—Por el Crédito Balba, el Vocal de honor, José Molinar.

PALMA

Véase la edición de esta mañana

La Comisión organizadora del homenaje a D. Antonio Portell nos ruega hagamos público que el banquete anunciado para el 27 del pasado Agosto y suspendido por fallecimiento de una hermosa política del mismo maestro, se celebrará definitivamente el sábado día 15 del actual en «Cas Catalá» a las tres de la tarde, a cuyo fin saldrán a las dos de la plaza de Cort los coches necesarios; y que las listas de suscripción quedarán cerradas el viernes día 14 a las doce de la tarde.

Programa de las piezas que en el «Círculo Maiorquí» ejecutará el martes el sexteto que dirige el Sr. Paig.

- 1.º Vals.—Waldentel. 2.º Mazurka «Op. 17».—Chopin. 3.º Preludio y Silencio de «Cavalleria Rusticana».—Mascagni. 4.º Duo del 2.º acta de «La Gioconda».—Ponchielli. 5.º Cuarteto «Op. 14».—Mozart. 6.º Gran terceto final de «Robert».—Mayerbeer. 7.º N.º 4 de la «Buena Ombra».—Brull.

Durante los días de ayer y hoy han sido denunciados y multa los 17 dueños de perros.

Han sido conducidos 16 al Carnalije y se hallan depositados 10 en Tirador.

El jefe de la guardia municipal tan luego como ha tenido noticia de que en el caserío de la Indolencia se encontraban perros muy ruidos y abandonados, ha comunicado a las autoridades a los Guardias de aquel suburbio para que inmediatamente aquellos perros fuesen entregados.

Ha ordenado también fuesen denunciados los dueños de los susodichos animales.

El Guardia municipal del barrio de la Calatrava denunció que en dos caseríos de aquella calle se encontraban dos perros faltando a las disposiciones últimamente dictadas.

Pues a denuncia en conocimiento de sus superiores éstos ordenaron lo procedente en estos casos.

Se ha despedido un guardia municipal para prestar sus servicios en los caseríos de Son Espina y Génova en donde se hacía necesaria la vigilancia.

Han sido encerrados en Espuchinos dos sujetos que protagonizaron escándalo en la calle de C. Martí.

Han sido amonestados dos sujetos por desobedecer la autoridad municipal.

Lo del Transvaal

Los boers en Rest.—Krüger y Steijn

Londres 6.—Un telegrama de Badfontein, fecha del 4, anuncia que los boers trasladaron sus provisiones desde Pilgrón a Rest, adonde piensan ir Krüger.

Añade que las fuerzas boers que hacen frente a los ingleses se elevan a 2.000 hombres, y que Steijn acompaña a Krüger, a quien ha persuadido que no debe capitular en tanto sea lícito esperar acontecimientos favorables como resultado de las operaciones que está realizando Dewet.

Oficiales prisioneros.—Una emboscada.—Refugiados en Barbeton.

Londres 7.—El Times ha recibido un telegrama de Lorenzo Marques diciéndole que en Barbeton hay más de cuarenta oficiales ingleses prisioneros.

Telegrafían al Standard desde Durban con fecha 5 dándole cuenta de haber caído en una emboscada una patrulla inglesa.

Los que la formaban quedaron prisioneros de los boers.

Otro telegrama de Lorenzo Marques que ha recibido el Standard, dice que en Barbeton se han refugiado gran número de familias boers careciendo de toda clase de recursos, y entre los que reinan las fiebres y otras enfermedades. Para poder sustentarse se entregan frecuentemente al saqueo.

Banco de España

SUCUBSAL DE PALMA DE MALLORCA

Conversión de títulos de Deuda amortizable al 4 por 100, de billetes del Tesoro de Cuba, emisiones de 1886 y 1890 y de Obligaciones hipotecarias de Filipinas.

Para llevar a efecto la conversión de las Deudas Amortizables al 4 por 100, Ombas de 1886 y 1890 Obligaciones de Filipinas, en 4 por 100 interior, el Consejo ha acordado:

1.º Que desde primero de Octubre, se admitan en sus oficinas, bajo factura, se admitan en sus oficinas, los títulos de Amortizable al 4 por 100 con cupón primero de Enero de 1901 para su conversión.

2.º Los títulos irán endosados «Al Banco de España para su conversión» ó sólo firmados al dorso para que el Banco estampe el endoso. 3.º Los depósitos así como las garantías de operaciones de los valores llamados a convertir, los convertirá el Banco, siempre que los interesados no den, por escrito, aviso en contrario antes del 15 de Septiembre. Realiza también la conversión de los que, por concepto, ingresen antes del 22 de Septiembre.

4.º Los entregados después del 22 de Septiembre serán conservados en la forma que ingresa.

5.º El Banco, al hacer la conversión, pedirá para cada depósito el menor número posible de títulos, a menos que el interesado manifieste antes del 15 de Septiembre los que desea recibir.

6.º Una vez efectuada la conversión, el Banco le anuncia a para que los interesados canjen los depósitos antiguos por los del nuevo valor, en la inteligencia de que sólo hecho esto, podrá el Banco realizar el cobro de los intereses que vanan.

Palma 3 de Septiembre de 1900.—El secretario, Enrique Garrido.

Se necesitan agentes con buenas comisiones.—Serrín, número 21, información.

Se ha impuesto una multa de 250 pesetas a un sujeto que promovía escándalo en la calle de Remolares.

Ayer fue encerrado en Ospuchino un sujeto que además de promover escándalo faltó a los guardias municipales.

Se ha hecho nuevamente cargo de la presidencia del Ayuntamiento de Luchmayor el alcalde D. Jaime Bosch que estaba en uso de licencia.

Los Ayuntamientos de Aloyer, Villacarios y Seneu han remitido al Gobierno civil copias de la distribución de fondos durante el actual mes de Septiembre.

Se halla expuesto a efectos de reclamación el proyecto del presupuesto ordinario para 1901 del Ayuntamiento de Ferrerías.

Ayer fue conducida a su última morada la joven religiosa carmelita Sr. María de los Dolores Pascual Coll. D. E. P.

Ayer tarde en la villa de Binisalem y en término llovió copiosamente. A las primeras horas de esta tarde ha caído ligera lluvia en esta ciudad.

En el vapor Luiso han venido esta mañana de Barcelona el canónigo don Lorenzo Despaig, D. Juan Sureda, don José Ibarra, teniente de navío, y los orfeones mallorquines que marcharon el viernes último a la Ciudad Condal.

Ayer en el local que ocupa el teatro Colón de los Hostales de San Catalina se celebró una velada consistente en audiciones de fonógrafo y baile de salón. La gente joven que asistió a la velada bailó hasta las primeras horas de la madrugada.

El dueño de la pastelería Canet, de la calle de Oserola, nos suplica hagamos públicos que no es en su tienda donde se encuentran los pasteles mandados retirar por el Sr. Alcalde el viernes último. Queda complacido.

En la Central telefónica de esta ciudad se hallan detenidos por falta de señas los siguientes despachos: Gabriel expendedor del n.º 401.—Juan Segura, Hostaletta 13.—Lobo.—José Odiña Cortada.—María Labrador Zanglada 12.—Fernando Avilés.—Estafeta 41 3.º izquierda.—San Parant.

A causa de haberse declarado en huelga los trabajadores de los astilleros de Marsella, el vapor Unión ha tenido que regresar a este puerto sin haber podido limpiar fondos y reparar averías.

El Padre Rector del Colegio de Escuelas Pías de esta ciudad nos ruega hagamos público que en dicho colegio comenzarán las clases de primera enseñanza y las de Comercio el día 12 del corriente; y las de segunda enseñanza el 1.º del próximo Octubre, quedando abierta la Matrícula desde el 17 del que sigue.

Leemos en un colega de Barcelona: «Hace dos semanas que la correspondencia de las Baleares, de que es portador el vapor correo Cataluña, se reparte por la tarde, en vez de por la mañana, como ha venido sucediendo siempre con los correos procedentes de aquellas islas, lo que no deja de causar perjuicios al comercio y al público en general.»

Sigue nuestro público frecuentando el cinematógrafo instalado en el Huerto del Rey.

Las películas estrenadas anteaayer en el mismo y que llevan por título «La luna a un mes» y «La cabeza pierro» fueron muy celebradas y aplaudidas por la numerosa concurrencia que presenció su exhibición.

Esta mañana la caballería que tiraba de un carrío cargado de cántaros, se ha desbocado junto a la Plaza de Toros. En la calle inmediata, al dar la vuelta, ha volcado rompiendo los cántaros y los brazos del vehículo.

Se encuentra en esta ciudad nuestro estimado amigo D. Antonio de Oidón. Desearnos téale grata su estancia entre nosotros.

Ayer un sujeto agredió a otro con un bastón en la calle de la Estrella causando varias heridas en la cabeza que le fueron curadas en la casa de Socorría.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Interesante

Los baños de mar de corta duración tomados al mismo tiempo el vino ó jarabe yodotánico fortificado del Doctor Aguiló, son el mejor remedio para curar los enfermos escrofulosos, reumáticos ó linfáticos. Por esta medicina se modifican los temperamentos recuperando la salud perdida.

De venta en las farmacias del señor Forteza calle Bolsería—J. Valenzuela, P. Cuartera, 2º y en las principales boticas.

Bicicletas DERBY

Véase el anuncio en la cuarta página.

Confirmado por la práctica Para la digestión del estómago y neurastenia gástrica, Elixir Estomacal de Sals de Carlos. De venta en la Farmacia de J. Valenzuela—Plaza de la Cuartera, número 2.

Grupos religiosos

Relación para mañana Santos.—Santa Teodora, penitente, y San Jacinto, mártir. Cuarenta Horas.—Continúan en el Socorro; a las seis y media exposición. Por la tarde, a las siete y media, rosario, continuación del Septenario y reserva.

Otras funciones.—En San Jaime, durante todo el día se puede ganar indulgencia plenaria visitando a la Virgen del Pilar. —En Montesión, a las siete y media, al tiempo de una misa, el ejercicio dedicado a San Alonso Rodríguez.

Boletín meteorológico

Barómetro 65° mm; ascenso 2'. Termómetro señala 25° 6'. Viento N.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

OBITUARIOS

Día 7.—Ana Valent Massot, viuda, 84 años, Rayo núm. 39, vejes.—Miguel Sanó Dalmau, 9 meses, La Soledad, enteritis.—Sebastián Oliver Bonet, 30 días, Pólvora núm. 18, enterocolitis.—Martín Calmarí Munar, viudo, 48 años, Caro núm. 96, congestión cerebral.

Día 8.—Josefa Sastre Aloy, viuda, 85 años, Feitu núm. 15, vejes.—Jaime Martorell Vich, viudo, 62 años, Hospital, anemia.—Francisca Compañy Buguiera, casada, 68 años, Hospital, anemia.—Margarita Terrasa Salvá, 16 años, Sindicato, núm. 36, tuberculosis.

Día 9.—Sor María de los Dolores Pascual Coll, soltera, 22 años, San Jaime núm. 23, pulmonía cancerosa.—José Pomar Fuster, 20 días, Lonjeta núm. 1, no ser viable.—Antonio Oliver Ramis, 7 meses, Aceite núm. 1, anemia.

Sobrestantes de Obras Públicas

Academia preparatoria para ingreso en dicho Cuerpo. Zavelá, número 21, pral.—Palma.

Sociales

Con motivo de ser ayer los días de la simpática hija de nuestro muy estimado amigo el general don Valeriano Weyler se celebró en su casa una agradable soirée que resultó brillantísima así por las personas que a la misma asistieron como por la manera como se invirtió el tiempo.

María Weyler con el ajuste y precisión que la hacen una consumada artista ejecutó al violín las piezas que ahí enumeramos: Bolero al cantabile de Dabó y la Serenata de Braga, mereciendo ser aplaudida calurosamente por los virtuosos que constituían el auditorio.

Después las distinguidas señoritas doña Pepita Delgado y Pepita Monedero y la señora doña Isabel Sureda de Carlos tocaron: Malleco de Albuniz, la primera, y cantaron las otras dos ¡Ideal y ¡Povera Mamma! de Tosini, siendo objeto de merecidas distinciones y entusiastas aplausos.

Manuel Delgado cantó el Epitafio de Meñestales de Bolto y ¡Doppel de Tosti con gran afinación, delicadeza y sentimiento.

Luego que se hubo hecho música, todo con el carácter de velada íntima, se bailaron algunos rigodones por apuradas parejas que formaban las señoritas Pepita y Margarita Delgado, María Esteban, Rosario Granada, Pepita Monedero é Isabellita Monedero; y en segunda fila elogiaban el donaire de los bailarinas las señoras doña María Granada de Amer, Vicenta Osmos de Pascual, señora de Monedero, doña Ana Martínez de Escat y doña Concepción Villalonga de Fuenmayor.

Así el general Weyler como su distinguida hermana y encantadora hija tuvieron una frase de atención, una sonrisa, una prueba de afecto para todos los concurrentes a la agradable soirée íntima, de la que salieron satisfechísimos.

Mi felicitación más cordial a la simpática María Weyler.

EL CONDÉ MALKO.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

El viaje de los Reyes

Madrid 10 (11' m.)

Dicen de Santander que los reyes después de haber recibido la visita de los duques de Calabria, se dirigieron al Sanatorio quirúrgico del Sr. Madrazo. La Reina se interesó por los enfermos y preguntó el promedio anual de las operaciones importantes que se practican en dicho establecimiento, las cuales ascienden a quinientas.

Los Señores García Alix, Eguiñor y otros personajes acompañaban a los reyes. Dieron todos la enhorabuena al Sr. Madrazo; y se pasaron por el Sardinero dando la vuelta al paseo de la Concepción para volver al muelle. Se embarcaron al anochecer siendo aclamados en todo el tránsito. Se ha celebrado una velada marítima con una espléndida iluminación.

De China.—Cañones

Madrid 10 (11m.) El sábado llegó a Pekín el Principe Chino escoltado por tropas japonesas.

Londres. Varios telegramas expedidos en Lydenburgo dicen que la artillería boer cañonea frecuentemente a esta ciudad y que los ingleses contestan con intermitencias el fuego, reconociendo escasas pérdidas.

La crisis industrial.—Patrones y obreros.

Madrid 10 (11' m.)

El Liberal y El Globo se ocupan de la crisis industrial que atraviesa en España y que se deja sentir principalmente en Cataluña; y afirman que urge ponerle remedio.

En Oviedo varios operarios carpinteros de Astorga fueron contratados por los patronos habiendo aquellos rescindido el contrato al enterarse de los motivos de la huelga. Las sociedades obreras han reintegrado a los patronos los gastos del viaje costeando el hospedaje y el viaje de vuelta a Astorga de dichos obreros.

Los reyes en S. Sebastián

Madrid 10 (11' m.)

S. Sebastián.—Hay gran animación para recibir hoy a S. S. MM. Se halla ya terminada la construcción de las tribunas; desde la caseta real hasta Miramar se colocarán cuatro músicas.

Al paso de los Reyes se arrojarán palomas, tórtolas y flores.

Velada

Madrid 10 (11' m.)

Santander.—La velada terminó con fuegos artificiales; lo que más llamó la atención fué la iluminación efectuada por el círculo de amigos del Sr. Gamazo los cuales en una inscripción hecha con bengalas se leía.

La Virgen de Begona

Madrid 10 (11' m.)

Bilbao.—La conducción procesional que ayer se llevó a cabo desde la basílica de Santiago hasta el Santuario, se hizo entre entusiastas aclamaciones del gentío que presenciaba el paso.

Desde los balcones se arrojaron palomas y flores.

Recepción.—En obsequio de Pepe Estrañy.

Madrid 10 (11' m.)

En Santander a bordo del transatlántico Reina Cristina el señor Marques de Comillas ha obsequiado con un thé a las personalidades políticas más notables que se hallan en dicha población. Asis-

tieron los Sres. Silvela, Dato y Gamazo. Los invitados regresaron a tierra después de las diez de la noche.

Pepe Estrañy, director de El Cantábrico ha sido obsequiado con un espléndido banquete por los corresponsales de los periódicos madrileños.

Recepción.—Discurso.—Dimisión.

Madrid 10 (11' m.)

Santander.—La recepción popular que se ha verificado se calcula que la presenciaron 16.000 personas.

El Sr. Gamazo pronunció un breve discurso enalzando las virtudes de la reina, en el momento de presentar la Comisión de los «Hijos del trabajo.»

El gobernador civil no asistió a la inauguración de las escuelas. Se anuncia su dimisión.

Noticias de la China

Madrid 10 (11' 30 t.)

Pekin.—Los soldados alemanes han hecho prisionero al comandante militar de esta capital haciéndole responsable de la muerte de Kettler.

Despachos recibidos de Berlin y San Petersburgo afirman que Rusia y Alemania se han puesto de acuerdo en la cuestión de la China.

LOTERIA NACIONAL

(URGENTE)

Madrid 10 (11' m.)

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer han salido premiados los números siguientes:

El primer premio de doscientas cuarenta mil pesetas ha correspondido al número 9849 despachado en Barcelona.

El segundo premio de cien mil pesetas ha correspondido al número 3798 despachado en Valencia.

El tercer premio de treinta mil pesetas ha correspondido al número 2114 despachado en Madrid. Con cinco mil pesetas cada uno han salido premiados los números 4538, 7271, 11303, 11332, 7991, 1220, 7447, 12131, 12425, 6798, 4838.

FABRA.

Compañía Arrendataria

de las Salinas de Torrevelja

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado convocar a la Junta General para celebrar sesión ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Septiembre próximo a las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad en esta ciudad, calle de Palacio número 67, entresuelo.

El depósito de las acciones para asistir a dicha Junta puede verificarse desde el 25 al 29 del citado Septiembre inclusive en la casa de esta Compañía, en la del Crédito Balear del Fomento Agrícola.

Palma 30 Agosto de 1900.—El Presidente.—P. S.—Juan Malberit.—Por A. de la J. de G.—El Secretario, José Vaquer.

de que se da pruebas en las salas de armas.

De pronto se oyó un doble grito. Montgeron se dio a la fuga, y al hacerlo, se clavó en la espada del barón.

Y la hoja de la suya despareció hasta la empunadura en el pecho de su adversario, cayendo ambos al mismo tiempo sobre la yerba.

VII

Aquella misma noche, y a las nueve, entró en el club de los Espárragos, Victor Prytavin, ó sea nuestro amigo el Muñeco.

Al entrar allí, no vio más que caras consternadas.

El desafío de la mañana, que se había convertido en una verdadera carnicería tuvo un desenlace funesto para los dos adversarios.

El vizconde de Montgeron murió por la tarde.

En cuanto al barón Enrique, le levantaron moribundo del suelo, y los médicos, a los que llamaron apresuradamente, declararon que las heridas eran mortales.

No obstante, a las nueve de la noche, vivía aún.

El Muñeco no abandonó a su amigo, hasta que éste exhaló el último suspiro.

El vizconde murió cumpliendo el juramento que había hecho a aquella misteriosa desconocida que le hiciera empunhar la espada.

Fué en vano que el Muñeco con lágrimas en los ojos, intentase arrancarle aquel secreto.

Murió Montgeron balbuceando: —¡La amo!

Después de exhalar el vizconde el último suspiro, apoderóse una ardiente curiosidad en el Muñeco.

Adivinó que la mujer del cabello rojo era la causante del duelo, pero ¿quién era aquella mujer?

Eso era lo que deseaba averiguar. Por eso fué al club, con la vaga esperanza de obtener algún dato que hiciera brotar algo de luz en tan tenebroso asunto.

Sostenía una conversación muy animada.

fué la causa de esa carnicería, había sido maltratada de palabra por el barón Enrique, y debo confesaros que ¡fí sé a sus palabras.

—¡Ah!

—Eh más, estoy convencido de que debemos vengar la muerte de Montgeron, y castigar a esa mujer, y para eso fué para lo que vine.

Todos miraron con mucha curiosidad al Muñeco, y éste continuó: —¿Ha muerto el barón?

—Está mortalmente herido.

—Conformes; pero puede que viva aún algunas horas.

—Tal vez..

—¿Quién quiere acompañarme a verle?

—Los médicos han dado orden terminante de que no le vea nadie.

—Ses.—contestó Noiresterre bajando la cabeza.

Y se reunió con los testigos del barón de C...

En pocos segundos pusieronse de acuerdo acerca de las condiciones, que fueron terribles.

El primer encuentro debía verificarse a pistola, y a treinta pasos, con la facultad ambos adversarios, de poder avanzar cinco, cambiándose dos balas por cada parte.

Si este primer encuentro no producía un resultado decisivo, continuarían batidos a espada.

El Muñeco no perdió de vista ni un momento al vizconde, cuyo rostro se sereno cuando Casimiro de Noiresterre le dió cuenta de las condiciones del duelo.

En adelante ya no era posible ninguna explicación, era preciso que todo siguiese adelante.

Usando de su derecho de testigos del agraviado, los dos oficiales se encargaron de cargar las armas.

Habiase convenido que los dos adversarios se servirían cada uno de sus pistolas.

Contáronse los pasos, y cada cual se colocó en el sitio que le correspondía.

El Muñeco estaba muy pálido, porqu

MAGNESIA DE BISHOP.



El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año.

El citrato de Magnesia Granulada Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

Vapor directo de Palma a las Antillas Vapores trasatlánticos Píñillos, Izquierdo y C.ª

- S. de C. - CADIZ -

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos.

Para CANARIAS, PUERTO RICO, PONCE, HABANA, SAGUA, CIENFUGOS, VERACRUZ y TAAMPICO

saldrá de este puerto el día 11 de Septiembre el vapor



Martin Saenz

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Rara más informes, dirigirse a sus Representantes en esta plaza, Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20.-Palma.

Compra y venta de fincas

Para informes; calle de la Riera, núm. 36.-Palma.

HERPES. Curansa con el linimento secante anti-herpético.

ROVER

Premiado en la Exposición en suena al IX Congreso internacional de Higiene y Demografía.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta desenvolviendo a la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, acroestomatosis de la misma, erupciones, etc., etc.

CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS Y TOSSES PERSTINANTES

Se cura con el licor bran ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

Cuatro rios. frasco

Depósito: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.-Depósito en Palma de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Guano SANTA MARIA

Colemina legítima, garantizada, sin mezcla de ninguna otra sustancia, y la que se conoce de más utilidad y economía para abonar toda clase de terrenos por experiencia, y sin esperanzas a que queden esquilimados con el tiempo.

Se despacha todos los días laborables de diez a una calle del Obispo, número 11 y en la calle Alfarería, número 40.-Almacén de Vinos.

Kan--o/--kali

Limpia la embeza, de escpa, hace crecer el pelo e impide su caída. Frasco, 1 peseta. Depósito: Farmacia de V. Valenzuela, Libertad, 10.

Nodriz. Una de 16 años de edad, con corral, leche de 18 meses, desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Establiments. Informarán: en Establiments, C'an Breguetas.

Venta. Se desean vender dos casas con corral, agua de fuente y demás comodidades en el barrio de Génova. Informarán: Calle de Montesión, número 27, bajos.

ORO

Se desean adquirir todos clases de secundarias y subterráneas del rubro metal. No se hace de otros metales. Se vende al precio de la casa. Informarán, número 10.-Palma.

IMP. DE J. TOUS

PRODUCTOS ESPECIALES DE LA Farmacia de J. Torrens SOLLER

VINO URANADO PÉPSICO. Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES. PILDORAS ANTILEUCORREIGAS. Curan pronto y radicalmente el «flujo blanco», los «colores pálidos», «debilidad», etc.-Pidan se prospectos.

DEVENTA

Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Copiñas, Barcelona: Farmacia del Dr. Rís; Sociedad Farmacéutica Española y Urish C.ª Madrid: Farmacia del Dr. Vara del Castillo; idem del Dr. Blas y Manada. Valencia: Hijos de Blas Ouesá. Málaga: Farmacia del Dr. Reina y Bermúdez.

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

Su acción y sorprendente resultado, al mixto y sin riesgo

EL AIBAF SERBIA

(anagrama) de Andrés y Fabá, farmacéuticos premiados de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Palma, farmacia VALENZUELA y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

Medicamentos acreditados

VINO DE KOLA GIMBERNAT Poderoso alimento de short, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y dispersador de todo organismo empobrecido.-Frasco, 8 reales. PASTILLAS GELATINOSAS GIMBERNAT COLOR BOROSODICAS CON COCAINA, contra las afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable a oradores y cantores.-Caja 5 reales. LIGOR DINAMOGENICO GIMBERNAT a base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogl y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre.-Frasco 12 reales. PASTILLAS GIMBERNAT CONTRA TODA CLASE DE TOS. Reputadas como las mejores, puesto que son balsámicas expectorantes y calmantes de toda clase de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica.-Caja, 6 reales. De venta: farmacia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en Palma Farmacias y Droguerías de José Juan, Fortesa y Aguiló, Centro Farmacéutico, Valenzuela y demás bien surtidas.-(*)

SOLUCION BENEDICTO

SIEMPRE YORFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, impotencia, debilidad general, parálisis nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades musculares, caries, raquitismo, osteofitosis, etc. Frasco 10-250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedito, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.-En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL PTAS. 15.000.000'00 RESERVAS 12.267.632'08

Domicilio social: Barcelona, Ancha, 64

Delegado en los Balears D. Francisco Gamarra Ladaria. Inspector D. Juan Luis Quintana Ripoll.

Viuda de E. Banqué

Representación exclusiva en esta isla de los magníficos y acreditados

PIANOS CHASSAIGNE

Venta a plazos desde CUATRO DUROS mensuales en adelante.

Pianos económicos GUARRO

Armoniums e Instrumentos

para Banda y orquesta de acreditadas marcas. MUSICA de todas clases y ediciones.

Precios económicos.-Venta a plazos SIN ENTRADA.

NOTA.-Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

Colón, núm. 34.-Palma.

Verdadera ganga Precio fijo

Bicicletas «Derby»

Primer premio del campeonato del mundo en Alemania en 1899.

Precio 275 pesetas una

Expuesta en la casa VIUDA DE E. BANQUÉ-Golón, 34.-Representante D. Erasmo Imbert, el cual solo permanecerá ocho días en esta.

Enfermos del Estómago

Usad las SALES JULIA en lugar de las aguas de Vichy, y obtendréis el mismo resultado con mayor economía. Depósito en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela, D. José Homos, Constitución, 43 y Centro Farmacéutico.

IMPOTENCIA, Debilidad genital, Espematerrax y Esterilidad

CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Redigaux de los Rios. Es ineficaz y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se manifiesta por inmadurez de testículos y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote. Vapor correo previa libranza. Depositario en Palma: Centro Farmacéutico, Marías, 34 y 36.

(42) tenía el presentimiento de que iba a suceder una catástrofe. Uno de los oficiales, fué el que dió la señal. El barón de C... dió dos pasos, apuntó é hizo fuego. El vizconde de Montgeron no se movió; la bala de su adversario le pasó á una pulgada de la cabeza. No apuntó a pesar de esto, y esperó á que su adversario hiciera el segundo disparo. El barón apuntó, é hizo fuego por segunda vez. Esta vez, el brazo que Montgeron tenía levantado, cayó bruscamente. La segunda bala del barón de C... le había herido en el hombro derecho, y le imposibilitaba por completo el uso del brazo. Ogió, sin embargo, el vizconde con la mano izquierda la pistola, dió los cinco pasos que pedía avanzar, apuntó é hizo fuego, y el disparo no hizo daño al barón, que continuó en su sitio. Dió Montgeron un grito de rabia, é hizo el segundo disparo. El barón se tambaleó, pero no cayó. Los testigos se acercaron apresuradamente. Montgeron tenía el hombro roto, y el

(47) -¡Ah! -Locamente enamorado. -Pero ¿de quién? -De una mujer á la que yo vi... y que le dió una cita la noche pasada. Pasé la noche á su lado, y se separó de mí para ir á su cita. ¡Y cuando volvió, me dijo que lo había para ir á bañarse! -El barón no era hombre capaz de turbar una cita de amor,-observó el marqués de B. -¿A qué hora fué Montgeron á su cita? -A las dos de la madrugada. -Enrique vino aquí á eso de las doce, -dijo uno de los miembros del club, -y no se separó de nosotros hasta después de la provocación del vizconde. -Pero ¿quién estuvo en el teatro de la Opera antes de venir aquí? -Sí. -Pues yo también estuve allí y á dos pasos de él,-dijo el Muñeco. -¿Y qué? -El barón hablaba de la mujer de que estaba enamorado el vizconde. -¿Y quién es esa mujer? -Permitidme, señores, que le llorar á este punto, guarde cierta reserva,-respondió el Muñeco.-La mujer que

(46) desdichados no tenían ningún motivo para odiarse el uno al otro. -Lo que yo puedo afirmar,-añadió otro miembro del club,-es que sentar, y á eso de las dos, me paseaba yo con el barón de C... por delante de Tortosa, cuando encontramos á Montgeron, y ambas cambiaron un apretón de mano. -En mi concepto, sólo la intervención de una mujer pudo producir esta tan extraña provocación por parte de Montgeron,-indicó un tercero. -Eso sí que es imposible,-dijo el marqués. -¿Por qué? -Por la sencilla razón de que el barón apenas paraba en París. -¿Y qué importa! -Y hace dos años que mandó á paseo á Georgina, que fué su última querida. -Tal vez se trate de una mujer de la buena sociedad. -La frecuentaba muy poco amigo mío. -Cero, señores,-dijo á la sazón el Muñeco,-puedo que aseguraros que en este negocio interviene una mujer. -¿Cualquier cosa! -Montgeron estaba enamorado.

(43) barón de C... había recibido una bala en una pierna. -Con esto hay bastante, señores,-dijo uno de los oficiales. -Nada de eso,-respondió el vizconde,-ahora continuaremos á espada. -Eso no puede ser, Montgeron,-observó el Muñeco,-porque no podéis servir del brazo derecho. -No importa, ¿y zardo, y á men que el señor de C... no se halle fuera de combate... -No sufris apenas, y puedo sostenerme aún sobre mis piernas,-respondió el barón con mucha calma. Los testigos no tuvieron más remedio que ceder al ver la furiosa exaltación del vizconde. Se les dieron las espadas, y se reanudó el combate. La lucha fué larga y encarnizada. Montgeron era de primera fuerza en la esgrima, y tenía una ventaja, la de manejar la espada con la mano izquierda. El barón perdía mucha sangre, y empezaba á tambalearse. El furor que dominaba á Montgeron iba en aumento, y ya no se batía como suele hacerse en el terreno, sino que tiraba con esa imprudente impetuosa,